



ORGANIZACIÓN DEL CURSO 2020-2021

Estimado/a compañero, a continuación, te informamos de algunas cuestiones a tener en cuenta en el inicio del curso 2020/2021. La situación de riesgo sanitario y de absoluta incertidumbre nos obliga a no planificar más allá del Primer Semestre, pero obviamente, podrían ser extensivas al Segundo Semestre, de la misma forma que el escenario puede cambiar en cualquier sentido y en cualquier momento, viéndonos obligados a tomar otras decisiones. Si esto ocurriese te mantendríamos informado.

El futuro más inmediato es difícilmente predecible y os demandamos, ahora más que nunca, comprensión y colaboración, y que sepáis disculpar la precipitación con la que a veces nos podemos ver obligados a tomar decisiones, algunas de ellas podrían ser erróneas o equivocadas, a pesar de que todas ellas serán con el asesoramiento adecuado y asumiendo todas las responsabilidades que de ellas se deriven. La situación presente y futura es y será compleja y complicada, pero con vuestra cooperación será mucho más fácil.

1. CALENDARIO ACADÉMICO (adjunto al final)

- Inauguración oficial del curso: 25 de septiembre.
- Comienzo de las clases: 28 de septiembre.
- Inicio de las clases de las Asignaturas Optativas: se informará más adelante.
- Finalización del curso: 11 de junio.
- Primer semestre: del 28 de septiembre al 22 de enero.
- Periodo de exámenes (convocatoria extraordinaria asignaturas segundo semestre y convocatoria ordinaria asignaturas primer semestre): del 25 de enero al 19 de febrero.
- Segundo semestre: del 22 de febrero al 11 de junio.
- Periodo de exámenes (convocatoria ordinaria asignaturas segundo semestre y convocatoria extraordinaria asignaturas primer semestre): del 14 de junio al 9 de julio.

2. ACTO DE BIENVENIDA.

El lunes 28 de septiembre en el PARANINFO de la Facultad, tendremos las siguientes sesiones informativas para los alumnos de nuevo ingreso:

- **09:00 h.:** para los alumnos del Grado en Economía y del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- **10:30 h.:** para los alumnos del Doble Grado en Economía+ADE y del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad+ADE.
- **12:15 h.:** para los alumnos del Doble Grado en ADE+Derecho.
- **13:30 h.:** para los alumnos del Grado en ADE.

3. ORGANIZACIÓN DE LA DOCENCIA.

Las Guías Docentes, recogen los tres escenarios de docencia que se pueden dar: “Normalidad”, “En Línea” y “Bimodal”. El Escenario de “Normalidad”, es el menos probable en el Primer Semestre y sería de docencia presencial en la Facultad. El Sistema “En Línea”, es el menos deseado e implica la suspensión de la actividad docente presencial. El Sistema “Bimodal”, es con el que iniciaremos el curso y combina las clases presenciales y las clases “En Línea”.

- **Sistema “Bimodal”:**
 - La docencia “Bimodal” es la aprobada por la Universidad de Málaga para el Primer Semestre. La permanencia en este sistema dependerá de las condiciones socio-sanitarias, pudiendo variar el sistema a la docencia “Normal” y “En Línea” si las circunstancias lo permitiesen o requiriesen.
 - El Primer Semestre consta de 16 semanas lectivas, de las cuales 7 serán de clases presenciales y 9 de clases “En Línea”.
 - Las semanas presenciales y las semanas “En Línea”, para cada Grado, están indicadas en los Horarios.
 - La primera semana de clase (del 28 de septiembre al 2 de octubre) será de docencia presencial para todos los Grados.
 - Previamente al comienzo del curso, **el profesor de la asignatura publicará en Campus Virtual la distribución de los alumnos en los dos Grupos Presenciales (50%), en los que se dividirá el Grupo de la asignatura, indicando asimismo el día**

de la semana en el que asistirán los alumnos de cada uno de dichos grupos presenciales. Es recomendable publicarlo no antes del viernes, 25 de septiembre. Para esa fecha el listado de matriculados estará prácticamente cerrado.

- En las semanas de docencia presencial, y para cada asignatura, el 50% de los alumnos del grupo recibirá clases un día y el otro 50% la recibirá el otro día, repitiendo los contenidos.
- Los alumnos ocuparán los asientos de acuerdo con una pegatina distintiva:
 - Los alumnos del turno 08:30-12:00 h. y del turno 16:30-20:00 h., ocuparán los asientos con la pegatina del logo de la Facultad:



- Los alumnos del turno 12:00-15:30 h., ocuparán los asientos con la pegatina del logo de la UMA:



- En las semanas no presenciales, la docencia será “En línea” y se impartirá para el 100% de los alumnos del grupo.

- PDI vulnerable frente a COVID-19:

- El PDI valorado por el SEPRUMA con algún grado de vulnerabilidad, deberá comunicarlo a su Director de Departamento.
- El Departamento deberá comunicar al Centro antes del viernes, 25 de septiembre, el PDI vulnerable que no impartirá docencia “Presencial”.
- En la medida de lo posible, el profesorado vulnerable deberá compartir la docencia con profesores no vulnerables para

garantizar la docencia presencial en las semanas correspondientes.

- **Estudiante en Grupo de riesgo o de cuidador principal de persona en grupo de riesgo:**

- Existen unas *“Normas reguladoras del procedimiento administrativo para la obtención del reconocimiento por parte de la Universidad de Málaga, de la condición de estudiante en grupo de riesgo o de cuidador principal de persona en grupo de riesgo, a los únicos efectos de recibir una docencia y una evaluación en modalidad virtual durante el curso 2020/2021”*.
- Una Comisión de la UMA resolverá las solicitudes presentadas.
- Al Estudiante en Grupo de riesgo o de cuidador principal de persona en grupo de riesgo, se le permitirá realizar el seguimiento a distancia de la asignatura a través del campus virtual, participando por medios telemáticos en los procesos de evaluación.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN (aprobado en Junta de Facultad el 25 de junio de 2020).

- El estudiantado de la Universidad de Málaga está sujeto, como el resto de la comunidad, a su Código Ético, en el que se explicita que deben concurrir con honradez y honestidad al desarrollo de los procesos de evaluación.
- El procedimiento de evaluación a tener en cuenta es el correspondiente al Sistema “Bimodal” que aparece en la Adenda de la Guía Docente de cada una de las asignaturas.
- Una vez iniciado el Primer Semestre, en el Escenario de Docencia “Bimodal”, los Procedimientos de Evaluación y Contenidos se mantendrán en el supuesto de cambio a Docencia “En Línea” o de “Normalidad”, con la particularidad de que en el escenario “En Línea” todas las actividades/pruebas/exámenes han de ser no presenciales.
- La evaluación de las asignaturas tendrá dos componentes: Evaluación Continua y Examen Final:
 - **La Evaluación Continua** no podrá tener una ponderación, en la calificación, inferior al 65%, pudiendo llegar al 100%. Deberá

contemplar más de una actividad (pruebas, tareas, ejercicios, trabajos, participación en debates, ...). La Adenda a la Guía Docente deberá recoger de manera pormenorizada las actividades previstas en la misma (elementos evaluables) así como la ponderación correspondiente a cada una de ellas.

- **El Examen Final** no podrá tener una ponderación, en la calificación, superior al 35%, pudiendo ser del 0%.
- **El Examen Final**, se celebrará, de forma presencial, si las autoridades sanitarias lo permiten, en la fecha programada por el Centro, según Calendario de Exámenes del Curso 2020-2021.
- **La asignatura** estará superada cuando se obtenga una calificación igual o superior al 50% de la calificación total.
- **El Examen Final** podrá contemplar, si así figura en la Adenda de la asignatura, la posibilidad de permitirle al estudiante mejorar la calificación de la Evaluación Continua o tener en cuenta materias superadas en la Evaluación Continua.
- Las pruebas/parciales, eliminatorios o no, que se programen en el apartado de Evaluación Continua no podrán ser superiores a tres por asignatura.
- Los estudiantes que no superen o no hayan realizado la Evaluación Continua, podrán acogerse a lo siguiente:
 - **Los estudiantes** que no superen la asignatura con la Evaluación Continua, si así lo deciden, podrán acudir a un Examen Final, según calendario de exámenes para el curso 2020/2021, previa renuncia de la calificación obtenida en la Evaluación Continua. En la Adenda de la asignatura se indicará cómo y cuándo el estudiante ha de realizar dicha renuncia. La ponderación del examen será como mínimo la que se haya previsto para el Examen Final en la Guía Docente de la asignatura importada del presente curso (Escenario de “Normalidad”).
 - **Los estudiantes** que no hayan realizado la Evaluación Continua podrán acudir a un Examen Final, según calendario de exámenes para el curso 2020/2021. La ponderación del examen será como mínimo la que se haya previsto para el

Examen Final en la Guía Docente de la asignatura importada del presente curso (Escenario de “Normalidad”).

5. TUTORÍAS.

Serán preferentemente “En Línea”, ofertando siempre sesiones sincrónicas a través de medios telemáticos. Por tanto, en cualquier escenario, el horario de tutorías debe coincidir con el programado en PROA. La modalidad (“Presencial” o “En Línea”) debe adaptarse a la situación sanitaria de cada momento y será comunicada, por cada profesor, a los estudiantes a través del Campus Virtual.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

Plan de Prevención: La Facultad dispone de un [Plan de Prevención](#).

Es preciso extremar las medidas de prevención y hacer hincapié en las siguientes:

- Está prohibida la entrada a toda persona ajena a la Universidad de Málaga. En el caso de invitados deberán cumplimentar la declaración responsable que se le facilitará en SICAU (Conserjería) del Centro.
- Es recomendable instalar la aplicación “Radar COVID” en el teléfono móvil.
- Cualquier PDI que, fuera de la Facultad, presente sintomatología compatible con la COVID-19 no asistirá al Centro, debiendo comunicarlo al Decanato de la Facultad, a través de la dirección decanato@ccee.uma.es y/o de los teléfonos 952 13 1289/1153/1457/1152, con el fin de que puedan ponerse en marcha los protocolos y rastreos correspondientes.
- Ante cualquier síntoma, indicio o sospecha de contagio en el Centro, lo deberá abandonar e informar de su situación al Decanato de la Facultad, a través de la dirección decanato@ccee.uma.es y/o de los teléfonos 952 13 1289/1153/1457/1152, con el fin de que puedan ponerse en marcha los protocolos y rastreos correspondientes.
- Para el acceso a la Facultad se deberá escanear el código QR disponible en las puertas de entrada al edificio. El citado código

se leerá con el lector incluido en la aplicación de la UMA. Quienes no dispongan de un teléfono en el que poder instalar dicha aplicación, deberán facilitar sus datos al personal del SICAU (Conserjería) cada día que acceda al edificio.

- Es obligatorio el uso de la mascarilla, tanto para acceder a la Facultad como en los desplazamientos y circulación dentro del Centro.
- Es obligatorio mantener la distancia de seguridad (1,5 metros) en la interacción con otras personas y durante la circulación por el Centro.
- Tal y como recoge [RMU20/21], en los puestos de trabajo del personal de la UMA donde se comparten equipos, dispositivos y otros elementos, se recomienda que cada persona limpie y desinfecte de manera rutinaria su superficie y equipos de trabajo. Para ello, se dispondrá en el cajetín del aula de papel absorbente y gel hidroalcohólico.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla durante las clases.
- El aforo de las aulas no podrá exceder del 50% de su capacidad.
- La entrada y salida del aula se llevará a cabo de forma escalonada manteniendo la distancia de seguridad (1,5 metros).
- Es recomendable que los estudiantes no compartan material personal (portátil, libros, calculadora, apuntes, etc.).
- Al terminar la clase, el estudiante deberá dejar despejada la superficie de trabajo para facilitar la labor al personal de limpieza.
- La duración de las clases no debe exceder de 1 hora y 40 minutos para posibilitar, la **ventilación de las aulas**, el descanso de los estudiantes y el cambio de asignaturas.
- Cada miembro de la comunidad universitaria será responsable de mantener y cumplir las medidas higiénicas.
- Se debe cumplir con todas las medidas de prevención que se indiquen por parte del EquipoCOVID19 de la Facultad.

7. Libro de Programación Académica.

Se enviarán a los Departamentos ejemplares del libro de Programación Académica.

8. Coordinación.

Se dispondrá, al igual que en cursos anteriores, de una página de coordinación en Campus Virtual común para todos los Grados de la Facultad. Con la intención de equilibrar la carga de trabajo, así como las pruebas que han de realizar los estudiantes en cada semestre, habrá de tenerse en cuenta el cronograma semestral aprobado para cada curso.

9. Estudiantes de programas de intercambio.

Como todos los años, puede haber en las aulas alumnado extranjero que ha venido a través de un programa de movilidad (ERASMUS, Convocatoria Única, PIMA, ISEP). Este alumnado tiene el derecho de elegir el grupo que desee y ellos mismos se lo notificarán al profesor el primer día de clase.

10. Incidencias.

La comunicación de cualquier incidencia se puede realizar a través del correo electrónico (conserjeeco@uma.es) o del Libro de Incidencias depositado en la Conserjería del edificio de Seminarios.

11. Aparcamientos.

Te recordamos la necesidad de hacer un uso eficiente y solidario de esta zona común, así como tener actualizada la matrícula de los vehículos que se aparcen. Por ello te rogamos que si ha habido cambio en la matrícula registrada, lo comuniques a Decanato.

12. Avisos de Mantenimiento

El personal de mantenimiento adscrito al Centro atenderá los avisos para pequeñas reparaciones y averías en la extensión 31151 (Conserjería principal), en horario de 8 a 14 horas.

Gracias por tu colaboración.
Málaga, 23 de septiembre de 2020
Decanato



Septiembre 2020							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
1ª	28	29	30				

Octubre 2020							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1ª				1	2	3	4
2ª	5	6	7	8	9	10	11
3ª	12	13	14	15	16	17	18
4ª	19	20	21	22	23	24	25
5ª	26	27	28	29	30	31	

Noviembre 2020							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
							1
6ª	2	3	4	5	6	7	8
7ª	9	10	11	12	13	14	15
8ª	16	17	18	19	20	21	22
9ª	23	24	25	26	27	28	29
10ª	30						

Diciembre 2020							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
10ª		1	2	3	4	5	6
11ª	7	8	9	10	11	12	13
12ª	14	15	16	17	18	19	20
13ª	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31			

Enero 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
					1	2	3
14ª	4	5	6	7	8	9	10
15ª	11	12	13	14	15	16	17
16ª	18	19	20	21	22	23	24
	25	26	27	28	29	30	31

Febrero 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6	7
	8	9	10	11	12	13	14
	15	16	17	18	19	20	21
1ª	22	23	24	25	26	27	28

Marzo 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
2ª	1	2	3	4	5	6	7
3ª	8	9	10	11	12	13	14
4ª	15	16	17	18	19	20	21
5ª	22	23	24	25	26	27	28
	29	30	31				

Abril 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3	4
6ª	5	6	7	8	9	10	11
7ª	12	13	14	15	16	17	18
8ª	19	20	21	22	23	24	25
9ª	26	27	28	29	30		

Mayo 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1	2
10ª	3	4	5	6	7	8	9
11ª	10	11	12	13	14	15	16
12ª	17	18	19	20	21	22	23
13ª	24	25	26	27	28	29	30
14ª	31						

Junio 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
14ª		1	2	3	4	5	6
15ª	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30				

Julio 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3	4
	5	6	7	8	9	10	11
	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	

Agosto 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

Septiembre 2021							
	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30			

- Periodo de Docencia
- Periodo de Exámenes
- Periodo no lectivo (25 de marzo celebración día del Patrón)

PRIMER SEMESTRE

SEMANAS PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 1ª, 4ª, 7ª, 9ª, 12ª, 15ª y 16ª
ECO / FICO / FICO + ADE: 1ª, 2ª, 5ª, 8ª, 10ª, 12ª y 15ª

SEMANAS NO PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 2ª, 3ª, 5ª, 6ª, 8ª, 10ª, 11ª, 13ª y 14ª
ECO / FICO / FICO + ADE: 3ª, 4ª, 6ª, 7ª, 9ª, 11ª, 13ª, 14ª y 16ª

SEGUNDO SEMESTRE

SEMANAS PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 1ª, 4ª, 7ª, 8ª, 10ª, 12ª y 14ª
ECO / FICO / FICO + ADE: 1ª, 3ª, 4ª, 7ª, 9ª, 11ª y 13ª

SEMANAS NO PRESENCIALES:

ADE / ADE + DERECHO / ECO + ADE: 2ª, 3ª, 5ª, 6ª, 9ª, 11ª, 13ª y 15ª
ECO / FICO / FICO + ADE: 2ª, 5ª, 6ª, 8ª, 10ª, 12ª, 14ª y 15ª